

# LA VOZ DE TERUEL

TELÉFONO NÚMERO 123

FRANQUEO CONCERTADO

Año VIII.—Número 989

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Viernes 21 de Agosto de 1931

Escrito para LA VOZ

## COMENTARIOS

### Los problemas de la República: La enseñanza

Todo cambio de régimen político al ser implantado, bien normalmente como el español por la voluntad de la mayoría, bien por medios revolucionarios como de la mayor parte de los casos nos enseña la historia, se encuentra ante sí con diversos problemas cuya atención no puede soslayar.

El principal en nuestra nación, por su anomalía tan agravada por escasez de medios y falsa orientación, es el de la enseñanza. Por que hasta ahora no ha habido enseñanza completa y no basta solo cambiar de programas o de procedimientos, sino que hay que hacer la obra con cimientos nuevos. Cualquier edificio que se quiera construir necesita de una cimentación tan resistente como sean las exigencias de la obra proyectada.

La República necesita para su instauración definitiva y perdurable, tanto como para que sea diferencialmente de los procedimientos de la caída monarquía, de una cimentación fuerte que solo la enseñanza puede forjar para que el ciudadano sea un ser social del cuerpo que forma la nación. No hemos tenido una escuela de clase y tradición. Ha sido la falta de la escuela primaria conforme a los tiempos en que vivimos.

Algunas reformas han sido ya implantadas por disposiciones del Gobierno provisional de la República, y la principal, como iniciación de la obra, ha sido la del plan de creación de unas 30.000 escuelas; bibliotecas escolares, aumento de sueldo a los maestros; señalamiento de medios económicos para alumnos seleccionados que lo necesitan.

Consterna el ánimo cada vez que los números con su lenguaje rudo nos dan conocimiento de realidades que aisladamente desconocemos. No vamos a suponer un lujo el establecimiento de esa enorme cifra de escuelas. Es una necesidad social tan extraordinaria que en ella consiste la principal forma de que la nación española avance por los caminos del progreso.

En el proyecto de nueva constitución española que la comisión parlamentaria ha dic-

taminado y hecho pública, se han recogido normas bastante ajustadas a las necesidades y orientaciones modernas de la enseñanza. Especialmente en cuanto a la formación de la cultura por medio de la escuela única, gratuita, obligatoria y, además, que pueda avanzarse en la legislación en el sentido de que a todos los grados pueda llegarse por medio de la aptitud y de la vocación. Para ello la República ha de poner los medios o facilitar a los ciudadanos económicamente necesitados.

El procedimiento que hasta ahora fué posible para adquirir la cultura, más que la verdadera selección, que ha de ser el interés del Estado, ha sido precedido por las condiciones económicas de cada ciudadano, que ahora se alteran al auxiliar por conveniencia general a medida de las necesidades. Orientaciones que son ya en la práctica en varios países que podemos ponerlos como modelo en cuanto a interés por la enseñanza se refiere.

EMECE

TALLERES TIPOGRAFICOS

DE

### La Voz de Teruel

Se hacen toda clase de impresos y trabajos para Oficinas públicas y particulares, Empresas y Contratas. Facturas y cartas memorandum y recibos talonarios, para fábricas, almacenes, comercios y despachos.

Pidanse catálogos y presupuestos.

Precios moderados.

Trabajos de propaganda económica y de lujo.

Impresión de toda clase de publicaciones. En esta casa se editan: Boletín del Colegio Médico de la provincia de Teruel, Boletín de la Cámara de Comercio, del Colegio de Veterinarios y otros

### ATENCIÓN

Se vende una camioneta Chevrolet, cuatro cilindros, rodaje nuevo a toda prueba, carga tonelada y media. Razón, Garage de

JUAN REMÓN

Ronda Víctor Pruneda n.º 7.-Teruel

## LA SEÑORA Doña Josefa Herrero Mezquita

HA FALLECIDO A LOS 74 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

El Excmo. Ayuntamiento; sus desconsolados esposo don Vicente Rodríguez Artigot, alcalde honorario de Teruel; hijos don Vicente, doña Amada, doña Asunción, doña María, doña Flora y doña Josefina; hijos políticos don Manuel Cano, don Manuel Félix y don Juan Ansuategui; hermana doña Juana, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia;

Participan a usted tan dolorosa pérdida y le ruegan una oración por el eterno descanso del alma de la finada, favor que mucho agradecerán.

Mañana y los ocho días siguientes, se rezará el Santo Rosario y se dirán misas a las ocho y media, en la Iglesia Capítular del Salvador. El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### La situación de la Gran Bretaña

Las pasadas elecciones parciales han demostrado que el gobierno ya no puede contar con quienes en las últimas elecciones generales votaron por el partido «laborista» por vez primera y únicamente para que éste tuviera ocasión en que demostrar lo que podía hacer. Los que tal actitud adoptaron se decían a sí mismos que, en todo caso, dicho partido no podría causar grandes perjuicios; pero las elecciones parciales demuestran que aquellos electores se han dado cuenta del error en que incurrieron. Tras casi dos años de un gobierno socialista, ahora ven cuán caro está pagando el país el experimento intentado y así los electores han resuelto no equivocarse la vez próxima.

También al partido liberal se le ha escapado el dominio del país y en las recientes elecciones parciales ha perdido por término medio en cada distrito unos 6.000 votos, debido sin duda a la táctica que ha empleado en el Parlamento, de apoyar constantemente a los socialistas. Por salvar al gobierno, el señor Lloyd George está destruyendo el partido liberal.

Por lo que se refiere al nuestro, éste, ha encontrado motivos de satisfacción, muy honda en el apoyo que la opinión le viene prestando por su política en pro de la industria y de los trabajadores nacionales a contra la desleal competencia extranjera.

La idea de unos aranceles protectores, fuertemente aplicados, ha conseguido partidarios en toda la nación y el ademán del gobierno al derribar las garantías aduaneras sólo ha servido para robustecer nuestra política, ya que nuestra decisión de elevar aquéllas tan pronto como obtengamos el poder, demuestra que queremos únicamente el resurgimiento de nuestra prosperidad económica. En relación con las industrias manufactureras hemos hecho caso omiso de las prohibiciones y de los prejuicios del cobdenismo y, como somos el único partido que ofrece al país una política aduanera lógica y capaz de aumentar el comercio, cada día obtenemos nuevas adhesiones.

Si ahora miramos lo que en nuestro programa se refiere a la agricultura, realmente se benefician los

distritos rurales. Los socialistas anunciaron una era próspera para el campo y los labradores la esperaron en estos meses difíciles; pero en vez de prosperar, frente al dumping ruso y la enorme baja de los precios mundiales la agricultura inglesa no ha hecho más que defenderse contra la bancarrota. Caro ha costado al agro inglés el privilegio de tener un gobierno socialista: el descrédito de éste ha sido causa de popularidad para nuestro partido. Sin embargo, no hemos sacado toda la ventaja posible de tal estado de cosas, por ciertas discrepancias entre los principales sectores del partido conservador y por ciertas ardientes campañas iniciadas por Lord Beaverbrook en apoyo de la política iniciada por la llamada Cruzada Imperial.

Cuando fui presidente del partido conservador entablé frecuentes negociaciones con Lord Beaverbrook, con objeto de aclarar conceptos y de llegar a una unión de todas nuestras fuerzas, siéndome grato decir que fueron realizados estos fines. Como lo prueba nuestra correspondencia, el más vivo deseo de Lord Beaverbrook era saber, de un modo cierto, si el partido conservador además de su política tradicional en pro de la industria inglesa estaba decidido a apoyar de modo firme la producción del trigo, en general de todos los productos agrícolas del país, mediante todos y cada uno de los siguientes métodos: racionalización, prohibición de importar del extranjero productos agrícolas e imposición de derechos sobre los productos alimenticios extranjeros.

Pude asegurarme y esto con la aprobación absoluta del señor Bald-

win, que estamos decididos a obtener el máximo desarrollo de la agricultura inglesa, empleando para ello todos y cada uno de los métodos que en las actuales circunstancias fuesen más convenientes para lograrlo, tales como el aumento de la producción agrícola nacional, etcétera.

Ciertamente que, como me lo ha escrito Lord Beaverbrook, «esta cuestión está por encima de todas las querrelas».

M. NEVILLE CHAMBERLAIN  
Ministro del último Gabinete conservador

### CONOCIMIENTOS ÚTILES

Cuando las esponjas grandes empiezan a romperse se hace una bolsa de punto de lana, también a punto de media. De esta forma pueden seguir utilizándose y se conservan mucho tiempo estas esponjas, que, por lo general, cuestan caras.

Para el lavado de las medias de seda se prepara una infusión de palo de jabón en agua hirviendo; luego se deja enfriar hasta que se halle tibia. La infusión será perfecta cuando produzca espuma como si fuese jabonosa. Estando todavía tibia se introduce en ella las medias y se frota cuidadosamente. Lávanse después en agua clara, y a la última agua de enjuague se añade medio vaso de vinagre, para conservar el color.

### A NUESTROS SUSCRIPTORES

Esta Administración servirá el periódico a los que trasladen su residencia, durante la estación veraniega, sin más que indicar las señas de su temporal domicilio.

TAL DÍA COMO HOY

### ...hace 25 años

Viene al mundo el niño Bernardo Hernández Marcilla.

— José Sánchez Argente (a) Tarro, de 56 años de edad, acosado por la necesidad, se arroja por el arco central de los Arcos. Recogido, es llevado en una silla al Hospital siendo asistido espiritualmente al pasar por la Iglesia de San Miguel y falleciendo en la calle de Carrasco, antes de llegar al benéfico establecimiento.

— Es detenido el guarda de la vega por maltratar de obra con la culata de la carabina al joven de 19 años Esteban Larred Sebastián.

— Ante los repetidos casos de disentería aguda, registrados en el Arrabal, se toman grandes precauciones sanitarias. Se produce alguna alarma en la ciudad.

— Se recibe en el Centro Republicano una carta de Alejandro Lerroux, aceptando el ofrecimiento que se le hace y poniéndose a la disposición del partido para venir a Teruel en la fecha que se le reclame.

— Se encuentra enfermo el segundo jefe de Policía don Emeterio Garbín.

— Con don Justino Bernad, llega a Calamocha, el niño Rafaelito Sánchez Guerra, hijo del ministro de igual apellido.

— El vecino de Aguaviva Pascual Salvador Ibáñez (a) Tronera, de 30 años, es encontrado ahorcado.

— En Bilbao se declara la huelga general y la situación es gravísima.

— La libra se cotiza a 27'98.

Teléfono de «La Voz» 123

**Grande Talleres Mecánicos**  
PROVISTOS DE MATERIAL MODERNO, QUE PERMITE EJECUTAR CON ECONOMÍA  
Cerrajería artística y trabajos para obras  
Construcción y reparación de maquinaria  
**Santiago Andrés**  
TALLERES Y DESPAHO: TERUEL EXPOSICIÓN:  
Carretera de Alcañiz Teléfono n.º 120 Amargura, núms. 9 y 11

### Almorranas-Varices-Ulceras

Cura radical «sin operación»

Dr. JAIME LEDESMA

Especialista del Hospital Victoria Eugenia en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Alfonso I, 16, entresuelo.— Consulta de 11 a 1.—Zaragoza

Vea V. nuestra información de cuarta página

### Garage Patria

Accesorios.—Taller de reparaciones

Autos de Alquiler

Teléfono núm. 22 A

PRECIOS DE ESTANCIA DE COCHES

Cabinas comprendiendo agua para limpieza del coche al mes.	20'00 ptas.
Coches sin cabina con agua.	12'00 »
Estancia por día.	1'50 »
Lavadero público por coche.	1'50 »
Engrase de coche.	1'00 »

**NOTAS DE SOCIEDAD**

**VIAJEROS**  
 Hemos tenido el gusto de saludar al concejal del Ayuntamiento de Sarrión don Manuel Jericó.  
 = De sus posesiones de Mora regresó el alcalde accidental don Manuel Bernad.  
 = A Valencia, el oficial judicial, don Emilio Lucas.  
 = De su excursión por el Valle de Arán y el Pirineo, regresó acompañado de su bella señora y monisimas hijas, nuestro querido amigo don Joaquín Julián.  
 = Con motivo del fallecimiento de su señora madre, llegó de Calamocha, don Vicente Rodríguez.  
 = Marcha a Griegos para pasar unos días con su familia, don Gerardo Gómez.

algún tiempo unas cuantas elegantes los escucharon y se adornaron con tirabuzones y con historiados peinados postizos, naturalmente, pero fué corto ese tiempo. Las cabezas pelonas suspiraron por la ligereza y por la juvenil apariencia que les quitaban esos tocados tan pesados y de nuevo volvió por sus fueros la melena pícaro y alegre; y así seguirá quién sabe por cuanto tiempo.  
 Ahora hay otro corte primoroso del pelo, llamado «corte estilo boy»; este atrevido peinado es llamado por un peluquero afamado, el peinado del futuro, y coloca a la mujer a igual nivel que al hombre: ya con este las orejas se llevan al descubierto, luciendo unas enormes perlas, indudablemente para evitar que existan confusiones.

**Vacación canicular**

**CIRCULAR**  
 Atendiendo a las condiciones climatológicas de esta provincia, agravadas en el verano actual por la pertinaz sequía que se hace se mantenga el alza la temperatura, y considerando que la reunión de los niños en los locales escolares pudiera dar lugar al desarrollo de enfermedades epidémicas, con esta fecha y en uso de las atribuciones que por la Real orden de 25 de Agosto de 1929 me están conferidas, he acordado se demore el comienzo del curso en las Escuelas nacionales de la misma hasta el día 15 de Septiembre próximo.  
 Lo que se hace público para general conocimiento.  
 Teruel 18 de Agosto de 1931.—  
 El gobernador, Jaime Ninet.

**MILITARES**

El «Diario Oficial de Guerra» publica un decreto que significa, que al objeto de minorar o compensar en lo posible las perturbaciones que al personal de jefes, oficiales y clases de segunda categoría haya podido producir su acoplamiento en los diversos cuerpos y unidades con motivo de la reorganización del Ejército, se dispone que, dentro del principio de estricta antigüedad que establece el decreto de 4 de Mayo último y conservándose el derecho a establecer permuta en los términos que establece la orden ministerial de 21 de Julio del presente año, las vacantes de destinos que en la Península, Baleares y Canarias existan o se produzcan en el mes actual y en el de Septiembre próximo siempre que no sean de concurso se cubran en primer término con los que lo soliciten y figuraban al llevarse a cabo dicha reorganización, en la plantilla del cuerpo o unidad en que aquellas se hayan producido o en los que han servido de base para constituirlos, o en la guarnición a que pertenecían.

**ORDINARIO Teruel-Madrid**

Razón: En esta Administración

**Caja de Previsión Social de Aragón**  
 (Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)

**CAJA DE AHORROS**  
 (Bajo el protectorado y la Inspección del Estado)  
**Libretas de Ahorro a la vista:** al 4 por 100.  
**Libretas de Ahorro diferido:** al 4 y medio por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).  
**Imposiciones a plazo fijo:** al 4'20 por 100.  
**Cuentas de ahorro:** al 3 por 100 (muy útiles para la práctica del Retiro Obrero).

Agente de la Caja en Teruel: Don José María Rivera  
**CAJA DE PENSIONES**  
**Pensiones vitalicias:** desde los 65 años (Retiro Obrero).  
**Pensiones inmediatas:** muy convenientes para ancianos sin familia.  
**Pensiones temporales:** desde los 55 o 60 hasta los 65 años (Mejoras).  
**Capital-herencia:** a favor de la familia del obrero (Mejoras).  
 Practicando MEJORAS adquiere el obrero derecho a PENSION DE INVALIDEZ.

**Necrológicas**

Tras muy rápida enfermedad, en las primeras horas de la tarde de ayer, entregó su alma a Dios, la respetable señora doña Josefa Herrero Mezquita amante esposa del conocido turolense, alcalde honorario de la ciudad, don Vicente Rodríguez Artigot a quien en esta casa como a toda su familia profesamos singular afecto.  
 En nuestro número anterior, dimos la noticia de hallarse bastante delicada quitando importancia a la gravedad extrema, en atención a la ausencia de su hijo don Vicente a quien no queríamos causar la sorpresa desagradable de nuestra noticia ya que este buen amigo nuestro, es un asiduo lector de este periódico. Para nosotros, pues, no era ningún secreto el estado grave de la enfermedad, y por lo tanto, no nos sorprendió ayer esta desagradable noticia.  
 Ni los esfuerzos de la ciencia, ni los cuidados de sus hijos, han podido evitar el funesto desenlace.  
 De firmes creencias religiosas, caritativa en grado sumo y de un carácter bondadoso, supo granjearse el cariño de todos y si a esto se une el ser una familia de abolengo turolense, con numerosísimos familiares, no hay que decir que la infausta noticia al ser divulgada, produjo en todas las clases sociales verdadero sentimiento, acudiendo rápidamente a la casa de los señores de Rodríguez multitud de amigos y relacionados.  
 Hace ya un año, precisamente ayer, enfermó nuestro venerable amigo don Vicente Rodríguez Artigot, esposo de la finada, y quien le había de decir, que al año justo, su compañera de la vida durante más de 50 años, había de fallecer a consecuencia de la enfermedad que al señor Rodríguez tiene imposibilitado.  
 Los actos fúnebres, tenidos lugar esta mañana, han sido una imponente manifestación de duelo, evidenciándose una vez más, el cariño y consideración en que se tiene a tan apreciable familia.  
 Descanse en el Señor la que fué modelo de madre y esposa y reciba su esposo don Vicente Rodríguez, hijos don Vicente, doña Amada, doña Asunción, doña Marina, doña Flora y doña Josefina, hermana doña Juana, hijos políticos don Manuel Félix, don Manuel Cano y don Juan Ansuetegui y demás familia, nuestro más sentido pésame deseando la mayor resignación cristiana para sobrellevar desgracia tan irreparable.

**Gumersindo Serrano**

PINTOR  
 Decorados de Escayola  
 Pintura de coches y rótulos  
 CALLE DE AINSAS, NÚM. 5  
 TERUEL

**Registro civil**

Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas:  
 Nacimientos.—Ninguno.  
 Matrimonios.—Ninguno.  
 Defunciones.— Benita Fuentegonzález, de 86 años, a consecuencia de senectud. Emilio Castelar, 5. Manuel Muñoz Perales, de 22 años, a consecuencia de flemón difuso. San Julián, 58.  
 Josefa Herrero Mezquita, de 74 años, a consecuencia de esclerosis cerebral. Avenida de la República, 4.

**EL AGUILA**  
 Fábrica Modelo de Cerveza y Hielo  
 —MADRID—  
 Depósito para la provincia de Teruel  
**Emiliano P. Pérez Buisán**

**El gobernador y los pueblos**

El gobernador señor Ninet ha recibido hoy una nutrida comisión de los Ayuntamientos de Torremocha, Torrelacárcel, Villafranca y Alba, que han manifestado a nuestra primera autoridad provincial se interese para que la Azucarera de Santa Eulalia procure trabajo a varios jornaleros de los pueblos indicados donde por la sequía reinante pasan por una crisis agudísima.  
 El señor gobernador ha prometido a los comisionados que hoy mismo se dirigiría al Consejo de Administración de dicha empresa para ver de satisfacer los justos deseos de los interesados.

Asimismo el señor Ninet, ateniéndose a la crítica situación que pasa el pueblo de El Campillo, con motivo de la falta de agua, ha facilitado a dicho pueblo de acuerdo con la Jefatura de Obras públicas, dos carros cubas para que ellos mismos puedan proveerse de agua de acuerdo con sus necesidades.

El señor Ninet ha tenido la delicadeza, que mucho le estimamos, de facilitarnos copia de la carta que con esta fecha ha remitido al presidente del Consejo de Administración de la Compañía de Industrias Agrícolas en relación con la petición formulada por la Comisión de pueblos que detallamos más arriba.

Teruel 21-8-31.—Señor presidente del Consejo de Administración de la Compañía de Industrias Agrícolas de Santa Eulalia.—Barcelona.  
 Muy distinguido señor mío: Me permito acompañar y recomendar a la mayor atención de ese Consejo que tan dignamente preside, las adjuntas instancias que han elevado a mi autoridad los Ayuntamientos de Torremocha, Torrelacárcel, Villafranca y Alba, de esta provincia, interesándome transmita su contenido a esa Dirección, cosa que hago con el mayor interés por estimar de justicia cuanto se pide y porque

tiende a conjurar en parte la crisis de los referidos pueblos, motivada por la sequía reinante.

Csn este motivo estimaré cordialmente a ustedes vean la posibilidad de atender cuanto se pide, así como cuanto les sea posible realizar para intensificar la mano de obra en su fábrica de Santa Eulalia, con lo cual contribuirán a la labor de pacificación social que se ha impuesto este Gobierno, contando para ello con la colaboración del abnegado patriotismo de ustedes y de su recordada atención a la clase trabajadora.

Con este motivo me cumple reiterarme de usted a la recíproca muy suyo affmo. y atto. s. s. q. e. s. m.

JAIME NINET

**GACETILLAS**

Según datos facilitados en el Instituto Meteorológico, la temperatura máxima de ayer fué de 26'8 y la mínima de hoy de 7'7.

SE ALQUILA el local que ocupó el garage Patria en la plaza del Seminario.

VENIO buenas condiciones máquina medias media vuelta y bidones 50 litros gasolina.  
 Informará esta Administración.

SE RUEGA, por ser un recuerdo de familia, que la persona que se haya encontrado una medalla y una cruz, nácar, un dije con retrato, entregarlo en esta Administración en donde se gratificará.

AMA joven, de 27 años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa.  
 Razón, Daniel Sánchez.—Celda.

PERDIDA de un pendiente desde la calle Mayor del Arrabal, a la fábrica de San José. Se ruega su devolución a la Administración de este periódico.

Un caballero deposita en esta Redacción una llave encontrada por él en la plaza de la Libertad y que entregaremos a quien justifique ser su dueño.

SE NECESITA un aprendiz en la fotografía Llanas.

**Libros y Revistas**

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

Vea V nuestra información de cuarta página

**CENTROS OFICIALES**

**Gobierno civil**  
 Hoy cumplimentaron al señor Ninet en su despacho, don Antonio Valero de Bernabé; señor teniente coronel de la Guardia civil; señor abogado del Estado; don Jesús Marina, abogado; señor oficial de la Guardia civil de Calamocha; Comisión obreros del Camineal; don Mariano Muñoz, de Griegos; don José Borrajo, diputado a Cortes; Comisión de Fuentes Claras y de Torremocha, Torrelacárcel, Villafranca y Alba, pidiendo trabajo para los obreros en la fábrica de Santa Eulalia; secretario del Consejo provincial del Trabajo; Junta administrativa de Concud; Comisión de Sarrión y Comisión de Oliete.

**Ayuntamiento**  
 Esta noche, en 2.ª convocatoria, celebra sesión el excelentísimo Ayuntamiento con la orden del día que regía para el miércoles.

Terminadas sus respectivas licencias de verano se han reintegrado a sus cargos, el secretario del Ayuntamiento don León Navarro, el oficial primero don Vicente Gómez y el auxiliar de secretaría don Jesús Esquiv.

Se le ha concedido licencia de 10 días para atender a su salud al auxiliar de arbitrios don Gerardo Gómez.

Se ha posesionado de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, don Manuel Bernad, cesando don César Arredondo.

**Hacienda**  
 Se han puesto al cobro los siguientes libramientos:  
 Don Nicolás Monterde, 63'24 pesetas; don Juan Arsenio Sabino, 187'82; don Luis Gómez, 158'60; don Enrique Albalade, 528'83; don Francisco Martín, 122'47; don Isidro Salvador, 604'20; señor jefe Comandancia G. C., 16'34, señor administrador Prisiones, 185'06.

**Judiciales**  
 Los señores jueces municipales remitirán una relación de los mozos anotados en los registros a su cargo, que cuenten la edad precisa para ser alistados en el año 1932, con expresión del punto de su nacimiento.

Por un decreto de Justicia se dispone que se modifique en la forma que se indica la plantilla del personal del ministerio fiscal.  
 A la Audiencia de Teruel corresponden dos funcionarios fiscales de la cuarta a la octava categoría.

**Anuncie en LA VOZ**

**León Lespinat**

En INVIERNO TODOS los VINOS son BUENOS  
 EN VERANO ES AL CONTRARIO  
 PROBAD LOS DE ESTA CASA  
 Calle del 3 de Julio, núm. 13. Teruel

**Cera EL CUCO**

EN PASTA Y LIQUIDA  
 NO DA TRABAJO AL USARLA

**Salvador Asensio Jordán**

Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz  
 GRANDES ALMACENES DE ULTRAMARINOS  
 Especialidad en ACBITES FINOS y VINOS de calidades varias.  
 Ovalo, núm. 8.—TERUEL.

**AGUAS SUBTERRÁNEAS**  
 Para riegos, abrevaderos y fuentes.—Garantizamos profundidad y cantidad  
 P. GRACIA.—Monreal del Campo (Teruel)

**HOTEL Y PABELLONES FUENTE EN-SEGURES**

**BENASAL (provincia de Castellón)**  
 Aguas sin rival contra la diátesis úrica (cálculos o mal de piedra, arenilla, gota, reumatismo, diabetes, etc.), así como enfermedades del estómago, hígado o intestinos.  
 Temperatura de agua, 11'25. Altura, 976 metros, sin igual para estación veraniega. Hotel de primera. Pabellones amueblados para familias. Cuartos modestos. Terraza, oratorio, agua corriente, luz eléctrica, garage, juegos lícitos.  
 Únicos establecimientos inmediatos al manantial. Combinación de autobuses con los trenes entre Valencia y Barcelona.  
 Para informes de pabellones y cuartos, viuda de don Félix Blanco Alloza, núm. 4.—Castellón, y para el Hotel. Administrador del Hotel de Fuente En-Segures (Benasal)

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## No hay inquietud en Marruecos

### Una sentencia de Unamuno.—Decreto sobre prohibición de venta e imposición de gravámenes a los bienes de las Ordenes religiosas.—Los gobernadores y las denuncias contra ellos.—Otras noticias.

**Servicio directo con la Agencia Mencheta**

Conferencia 5 tarde

#### Supresión de las cárceles de partido

En breve se firmará un decreto de Justicia por el cual quedan suprimidas las prisiones de partido.

La señorita Victoria Kent, hablando de esta cuestión, manifestó a los periodistas que se trataba de un problema que requería una solución inmediata, pues en la mayor parte de las prisiones de partido que hoy existen, transcurren meses y aun años, sin que haya una población penal superior a uno o dos reclusos y hasta existen algunas cárceles de partido donde no hay nunca ningún detenido.

El proyecto de la directora de Prisiones deja subsistentes 107 prisiones de las 437 que actualmente existen, y las que quedan funcionando son las situadas en puntos estratégicos, en poblaciones donde existen cruces ferroviarios en donde hay una determinada densidad de población.

Hizo notar la señorita Kent a los periodistas que la población penal viene decreciendo constantemente hace cinco años y en una población que llega actualmente de 1 a 54.

Respecto al personal de Prisiones que actualmente presta servicios en las cárceles de partido, será trasladado a las correspondientes prisiones provinciales, cuya plantilla se aumentará proporcionalmente.

Entiende la señorita Kent que de este modo los reclusos estarán mejor atendidos que en las antiguas prisiones de partido, donde se carecía de toda clase de elementos.

El ministro de Justicia ha prestado su aprobación completa al proyecto, por entender igualmente que es beneficioso, tanto en el espíritu económico como en el moral y de mayor atención a la población reclusa.

#### Un suelto de "Informaciones"

«Informaciones» publica el siguiente suelto:

«La cuestión concertada por los ministros de Hacienda, Economía, Fo-

mento, Trabajo y Justicia, está produciendo sus naturales efectos en la economía española, y singularmente en el comercio de Madrid.

Hemos tenido la curiosidad de averiguar en el Colegio Notarial el número de letras de cambio protestadas desde el 1 de Junio último hasta hoy. Son 15.831.

En igual período del año anterior sólo ascendió este número a 11.354.

Este año, y en tan corto espacio de tiempo, se han protestado, pues, 4.477 letras de cambio más que en los meses correspondientes a 1930, sólo en la capital de España.

La estadística sería más edificante si se pudiera hacer extensiva a todas las plazas comerciales del país.»

#### El decreto del ministro de Justicia que prohíbe la venta e imposición de gravámenes a los bienes de la Iglesia y de las Ordenes religiosas

El ministro de Justicia ha facilitado el siguiente decreto:

«Los esfuerzos notorios que han realizado elementos destacados de la Iglesia española, a fin de lograr que se generalice en el seno de ella una actitud de leal subordinación y acatamiento a la soberanía del Estado español organizado en República, ha tropezado desde el comienzo con la oposición irreductible de algunos jerarcas supremos de esta Iglesia.

Esta hostilidad de determinados y concretos derroteros que al comienzo fué manifestada con debilidad, ha llegado a revestir en estos días, utilizando vías subrepticias, caracteres tan graves que sólo ante el testimonio irrecusable ha podido dar fin el Gobierno a la situación que pretendía crearse, sobre todo en la esfera económica, por la actuación de éstos, que debieran ser símbolos de creencia, de los que hasta ahora se han mostrado respetuosos con la nueva legalidad creada.

El Gobierno cumple un deber imperioso al evitar aquellos actos simulados que se intentan realizar, contrarios a toda ley civil y penal.

En su virtud, el presidente del Gobierno provisional de la República, a

propuesta del ministro de Justicia, decreta:

Artículo primero.—Desde la fecha de publicación de este decreto quedan suspendidas las facultades de venta, enajenación y gravamen de bienes muebles, inmuebles y derechos reales de la Iglesia, Ordenes, Institutos y Casas religiosas, y en general de aquellos bienes que de algún modo están adscritos al cumplimiento de fines religiosos.

Artículo segundo.—Los notarios no autorizarán ningún instrumento público sobre dichos bienes, y los registradores de la Propiedad denegarán la inscripción de los correspondientes títulos.

Los agentes de Bolsa y corredores no intervendrán en la contratación de efectos públicos, valores industriales y mercaderías cuando alguno de los contratantes esté comprendido en el artículo anterior.

Artículo tercero.—Los Bancos nacionales y extranjeros domiciliados en España no autorizarán la retirada de los depósitos de cualquier naturaleza a excepción de las cuentas

corrientes en metálico que figuren a nombre de las entidades que se relacionan en el artículo primero.

Artículo cuarto.—El presente decreto no modifica las facultades dominicales y de administración que no queden específicamente determinadas en su contexto.

#### Dice Unamuno

«Al pueblo no le interesa el pleito de la responsabilidad».

Fué bandera de la propaganda electoral.

Hay otros problemas más importantes que requieren una inmediata solución por parte del Gobierno».

#### Los gobernadores y el futbol

A propósito de un ruego formulado sobre los gobernadores por un diputado en el Parlamento, el señor Maura, ha dicho a los periodistas que era muy lamentable lo que venía ocurriendo con los gobernadores que al nombrarse para provincias donde las fuerzas republicanas están encontradas, a las veinticuatro horas surgen recla-

maciones contra la actuación de ellos, por el partido opuesto a su afiliación.

Y esto—decía el señor Maura—no puede ser, pues se daría el caso de tener que jugar al futbol con los gobernadores. Vengan las denuncias concretas y por escrito y entonces obraré en consecuencia. Lo demás, ni es político, ni es serio.

#### Lo que dice «La Voz»

«La Voz» publica esta noche un telegrama de Ceuta, en el que dice que son totalmente inexactas las declaraciones del diputado socialista García Hidalgo.

La tranquilidad en el campo y en la ciudad es completa.

La noticia del contrabando de armas es fantástica.

No se ha registrado ningún acto de indisciplina entre los leales, ni se ha aplicado ninguna sanción por tal motivo.

El efecto producido por tales declaraciones es francamente demoledor, habiendo originado la hostilidad de todas las clases y elementos hacia el diputado que tan ligeramente ha hecho públicas dichas manifestaciones.

#### BARCELONA LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El gobernador ha dicho a los periodistas que la situación era la misma que ayer.

Los patronos metalúrgicos se reunieron hoy y continuaron las gestiones para buscar solución a este conflicto.

Apesar de la información de «Solidaridad Obrera»—continuó el gobernador—, las conferencias entre patronos y obreros se reanudarán en breve.

Dijo además, que en Malgrat se había declarado la huelga de obreros del ramo de la construcción, quedando sin terminar de arreglar una calle de mucho tránsito.

Se hizo un llamamiento a los encargados y maestros de obras, los cuales se dispusieron a dejar terminado el arreglo, pero lo impidieron las huelguistas.

Se le preguntó sobre unos hechos ocurridos en varios pueblos de la provincia, en que los obreros se imponen pistola en mano e impiden ciertos traba-

jos así como la venta de algunos diarios.

Contestó el gobernador que por lo visto hay algunos que se han propuesto gobernar por sí propios, cosa que no consentirá.

#### SIN CONFERENCIA

Como de costumbre y una vez más, tenemos que hacer constar la falta de conferencia y nuestra enérgica protesta por tal causa.

No sabemos de quien es la culpa, si de Madrid o de Teruel, o de lo mal que está montado el servicio.

No cesamos de protestar, pero está visto que es en valde; no tenemos derecho a nada, la Telefónica debe ser un feudo al que todos debemos contribuir sin derecho a nada.

Ni aun siquiera a las leyes de cortesía.

#### LA BOLSA

Servicio Informativo del Banco de Aragón

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 21 de Agosto de 1931.

	Anterior	Del Día
Deuda perpetua al 4 % Interior.	61'25	61'25
Deuda 3 % amortizable 1928.	60	60'50
Deuda 4 % amortizable 1928.	72	72
Deuda 5 % amortizable 1927 libre	85'75	88'75
Deuda 5 % amortizable 1927 con	71'60	71'60
Acciones Tabacos.	179	
Acciones Petróleos.	102'50	
Acciones Banco de España.	516	516
Acciones Azucareras Ordinarias	54	55
Acciones Explosivos.	595	6'5
Acciones Norte.	304	313
Acciones Alicante.	2'8	2'25
Cédulas Banco Hipotecario 5 %	90	90
6 %	97'50	97'50
Cédulas Banco Crédito Local 6 %	77'50	
Bonos 6 % oro.	172'50	
Minas del Rif. Portador.	300	
Chades.	592	
Felgueras.	65	66

#### CAMBIOS

Paris Cheque.	45'25	44'375
Londres Cheque.	56'10	55
Zurich Cheque.	22'40	22'25
New-York Cheque.	11'54	11'315
Roma Cheque.	60'40	59'25
Berlin Cheque.	2'745	2'69
Bruselas Cheque.	160'85	157'75

#### ZARAGOZA VALORES LOCALES

Acciones B. de Aragón liberadas	199
60 % desembolsado	420
Acciones Industrial Química	75
Minas y ferrocarril de Utrillas.	63

#### IMPRESIONES

Las noticias que se reciben de Bolsa son halagadoras en extremo para el porvenir de nuestro mercado de valores. Con el nuevo método que se va a seguir con respecto a nuestra divisa monetaria, se ha puesto tope al descenso de nuestra moneda y en la última cotización registrada recupera algún terreno ganando puntos. Hay que ser optimistas y después de los días acaecidos de pena y nerviosismo, vendrán seguramente otros que forzosamente arraigarán en todos los españoles la tranquilidad y la confianza.

Lea usted «La Voz»

#### Mármoles Artísticos

ESCULTURA—ARQUITECTURA—LAPIDAS—PANTONONES

CONJUNTO DE ARTISTAS

FRANCISCO FERRANDO

Blanquería, 53.—VALENCIA



Radioactividad, energía inmediata para los niños enfermizos, **DEBILES, INAPETENTES,** con el agradabilísimo regenerador Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Tomarlo es una delicia para los niños. Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. **Pedid JARABE SALUD, para evitar imitaciones.** No se vende a granel.

